

	Pág.
nitiva de la obra de «Mejora y ampliación de la red de distribución de agua potable en D. Benito	598
— Carreteras. —Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, de 28 de mayo de 1985, por la que se resuelve el concurso-subasta para la contratación de la obra clave 3-BA-298 «Acondicionamiento de la carretera BA-634 de Campanario a la C-413». Badajoz.	598

V. Anuncios

	Pág.
Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente	
— Expropiaciones. —Expediente de expropiación forzosa de terrenos para obras «Nueva carretera de Navalmoral a la Frontera Portuguesa por Plasencia y Coria, C-511	599

I. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 30 de abril de 1985 por la que se dictan las Normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1986. (Continuación).

ANEXO III

CLASIFICACION ORGANICA

- 01.—Asamblea de Extremadura
- 0101.—Asamblea de Extremadura.
- 02.—Presidencia.
- 0201.—Presidencia y Secretaría General Técnica.
- 10.—Consejería de Economía y Hacienda.
- 1001.—Consejería y Secretaría General Técnica.
- 1002.—Dirección General de Planificación.
- 1003.—Dirección General de Política Financiera.
- 1004.—Dirección General de Presupuestos.
- 1005.—Dirección General de Ingresos y Patrimonio.
- 1006.—Dirección General de Cooperativas.
- 1007.—Intervención General.
- 11.—Consejería de la Presidencia y Trabajo.
- 1101.—Consejería y Secretaría General Técnica.
- 1102.—Dirección General de la Función Pública.
- 1103.—Dirección General de Administración Local.


- 12.—Consejería de Agricultura y Comercio.
- 1201.—Consejería y Secretaría General Técnica.
- 1202.—Dirección General de la Producción Agraria.
- 1203.—Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias.
- 1204.—Dirección General de Investigación, Extensión y Capacitación Agraria.
- 1205.—Dirección General de Estructuras Agrarias.
- 13.—Consejería de Educación y Cultura.
- 1301.—Consejería y Secretaría General Técnica.
- 1302.—Dirección General de Patrimonio Cultural.
- 1303.—Dirección General de Acción Cultural.
- 1304.—Dirección General de Juventud y Deportes.
- 14.—Consejería de Sanidad y Consumo.
- 1401.—Consejería y Secretaría General Técnica.
- 1402.—Dirección General de Programas Sanitarios y Atención Primaria.
- 1403.—Dirección General de Consumo.
- 15.—Consejería de Transportes, Turismo y Comunicaciones.
- 1501.—Consejería y Secretaría General Técnica.
- 1502.—Dirección General de Turismo.
- 1503.—Dirección General de Transportes y Comunicaciones.
- 16.—Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente.
- 1601.—Consejería y Secretaría General Técnica.
- 1602.—Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
- 1603.—Dirección General de Infraestructura.

- 1604.—Dirección General del Medio Ambiente.
1605.—Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo.
17.—Consejería de Industria y Energía.
1701.—Consejería y Secretaría General Técnica.
1702.—Dirección General de Industria, Energía y Minas.
1703.—Dirección General de Política y Desarrollo Industrial.
1750.—IPROCOR.
- 18.—Consejería de Emigración y Acción Social.
1801.—Consejería y Secretaría General Técnica.
1802.—Dirección General de Acción Social.
1803.—Dirección General de Centros.
1804.—Dirección General de Emigración.
- 21.—Gastos Comunes a las demás Secciones.
2101.—Gastos Comunes.

**ANEXO IV.— DOCUMENTACION ESPECIFICA DE ORGANISMOS
AUTONOMOS COMERCIALES, INDUSTRIALES O
FINANCIEROS.**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA					AÑO 1986	
SECCION <input type="text"/>					P86-06-1	
ORGANISMO <input type="text"/>						
CUENTA DE EXPLOTACION (en miles de pesetas)						
Clave	Importe	Debe	Haber	Clave	Importe	
01		Existencias Iniciales	Existencias Finales	15		
02		Compras	Ventas	16		
03		Gastos de Personal	Ingresos Financieros	17		
04		Gastos de bienes corrientes y Servicios	Subvenciones de Explotación	18		
05		Subvenciones de Explotación	Otros Ingresos	19		
06		Otras Transferencias	Provisiones aplicadas a su finalidad	20		
07		Gastos Financieros	21		
08		Dotaciones del ejercicio para amortización.	22		
09		Dotaciones a las Provisiones	23		
10					
11					
12					
13		SALDO ACREEDOR	SALDO DEUDOR	24		
14		TOTAL	TOTAL	25		

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA					AÑO 1986	
SECCION <input type="checkbox"/>					P86-OC-2	
ORGANISMO <input type="checkbox"/>						
CUENTA RESUMEN DE OPERACIONES COMERCIALES (en miles de pesetas)						
Clave	Importe	Debe	Haber	Clave	Importe	
01		— Existencias Iniciales	— Existencias Finales	17		
02		Mercaderías	Mercaderías	18		
03		Materias Primas	Materias Primas	19		
04		Productos semiterminados	Productos semiterminados	20		
05		Productos terminados	Productos terminados	21		
06		22		
07		23		
08		— Compras	— Ventas	24		
09		Mercaderías	Mercaderías	25		
10		Materias Primas	Productos	26		
11		Productos semiterminados	Servicios	27		
12		Productos terminados	28		
13		29		
14				
15		Resultados de Operaciones Comerciales				
16		TOTAL	TOTAL	30		

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA				AÑO 1986
SECCION <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>				P86-9C-3
ORGANISMO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>				
VARIACION FONDO DE MANIOBRA (en miles de pesetas)				
CONCEPTO	Clave	Variaciones activas (1)	Variaciones Pasivas (2)	Diferencia (1) - (2)
VARIACION DE ACTIVO CIRCULANTE				
Existencias	01			
Deudores por Operaciones de Tráfico	02			
Tesorería	03			
Otras Operaciones Financieras	04			
.....	05			
.....	06			
VARIACION DE PASIVO CIRCULANTE				
Acreedores por Operaciones de Tráfico	07			
.....	08			
.....	09			
Operaciones Financieras	10			
VARIACION FONDO DE MANIOBRA		-		= 
	11	(+) APLICACION DE FONDOS (*)		
		(-) ORIGEN DE FONDOS (*)		

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA		ANO 1986
SECCION <input type="checkbox"/>		P85-OC-4
ORGANISMO <input type="checkbox"/>		
CUADRO DE FINANCIAMIENTO (En miles de Pesetas)		
	Clave	IMPORTE
APLICACION DE FONDOS		
Inversiones Reales	01	
Inversiones Financieras	02	
Reembolso de préstamos recibidos a largo plazo	03	
.....	04	
.....	05	
.....	06	
Variación Fondo de Maniobra	07	
TOTAL APLICACION FONDOS	08	
ORIGEN DE FONDOS		
Aportaciones de Capital	09	
Públicas	10	
Privadas	11	
Subvenciones de Capital recibidas	12	
Préstamos recibidos a largo plazo	13	
Autofinanciación	14	
Enajenación de Inversiones	15	
Reintegro de Préstamos concedidos a largo plazo	16	
.....	17	
.....	18	
.....	19	
TOTAL ORIGEN DE FONDOS	20	

MONDAN